

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN JURÍDICA, DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS

SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 11 DE **MARZO** DEL AÑO DOS MIL **VEINTE**, SE ENLISTAN LOS
 ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

| EXPEDIENTE | RECURSO | PROMOVENTE | SUJETO OBLIGADO | TIPO DE ACUERDO Y FECHA |
|----------------|----------|---------------------------------------|--|--|
| RR/215-19/CYDV | REVISIÓN | C. ROBERTO RENATO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ | SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO | NO PROCEDE PRÓRROGA PARA AMPLIAR PLAZO DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 05/03/2020 |
| RR/677-19/CYDV | REVISIÓN | C. LAURA ESTHER ANDRADE DIAZ | PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | ACUERDO NO CONTESTA LA VISTA Y SE SOBRESEE 06/03/2020 |
| RR/817-19/JOER | REVISIÓN | ARCO IRIS DE VIDA | PODER LEGISLATIVO | ACUERDO VISTA 09/03/2020 |
| RR/823-19/JOER | REVISIÓN | TE OBSERVAMOS A.C. | PODER LEGISLATIVO | ACUERDO VISTA 09/03/2020 |
| RR/049-20/JOER | REVISIÓN | C. JUAN RODRÍGUEZ | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA | ACUERDO PREVENCIÓN 09/03/2020 |

LA ABOGADA PROYECTISTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.HABILITADA COMO NOTIFICADORA **LICENCIADA MELISA SAUCEDO CASTAÑEDA.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico.